

cio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia referida en el artículo 3.º En este caso la Subdirección General de Personal formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

#### 10. NOMBRAMIENTO

##### 10.1. *Nombramiento definitivo.*

Por la Subdirección General de Personal se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», indicando la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal.

#### 11. TOMA DE POSESION

##### 11.1. *Plazo.*

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con lo establecido en el Decreto-ley 1557/1977, de 4 de julio.

##### 11.2. *Ampliación.*

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

#### 12. NORMA FINAL

##### *Recurso de carácter general contra la oposición*

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Fernando Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

## ADMINISTRACION LOCAL

9244

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona de Peñafiel.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 7.ª y 8.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 10 de enero de 1978, para proveer, mediante concurso, la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona de Peñafiel (3.ª de Valladolid), por Decreto de esta fecha número 717 he dispuesto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, comprensiva de los que lo fueron provisionalmente y cuya lista se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de los días 6 y 8 de marzo del presente año, y pasar el expediente al Comité del Servicio de Contribuciones para que formule la oportuna propuesta de nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valladolid, 29 de marzo de 1979.—El Presidente.—1.936-A.

9245

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos.**

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión de 9 del actual, acordó admitir y excluir provisionalmente a los aspirantes que han solicitado tomar parte en la oposición libre, para la provisión de dos plazas de Arquitectos, cuyas fases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 284 y 280 de 17 de noviembre y 8 de diciembre del pasado año, y el extracto de la misma, en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de los corrientes.

##### *Aspirantes admitidos*

1. D. Pedro Abelianas Oar.
2. D. Luis Baeza Rubio.
3. D. Enrique Bardají Alvarez.
4. D. Carlos A. Benito de Orduña.

5. D. Victor Rafael Calderón López.
6. D. Eduardo de Castro García del Valle.
7. D. Francisco de Asís Escudero Pintado.
8. D. Jesus Ignacio Fernández González.
9. D. Alfredo Fernández Sanchez.
10. D. José Antonio Fuentes Paniagua.
11. D. Nicasio García Martín.
12. D. José Joaquín Jiménez Vera.
13. D. José María Martínez de Llera.
14. D. Julio Melero Huertas.
15. D. Luis Monfort Vives.
16. D. José Antonio Presmanes Rivas.
17. D. Antonio Prieto Tomás.
18. D. Rafael Salvago Andrés.
19. D. Augusto Carlos Terrero Martínez.
20. D. José María Torres Ruiz.
21. D.ª María Angela Vinuesa Sánchez.

##### *Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Badajoz, 15 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.867-E.

9246

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandía referente al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 17 de marzo se publican las bases íntegras y programa del concurso-oposición a la plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

Dicha plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y está dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10, más el derecho a grados, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», con el justificante del pago de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen, y acompañarán los documentos exigidos en las bases sexta y séptima de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Gandía, 21 de marzo de 1979.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario general, José A. Alarcón Zaragoza.—4.091-E.

9247

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Montoro referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 47, de 28 de febrero de 1979, se publican las bases de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, clasificada con el nivel retributivo 4.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Montoro, 16 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.872-E.

9248

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.**

La Comisión Permanente de esta Corporación en sesión de 27 de febrero de 1979, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico, hallándose integrada dicha relación por los siguientes aspirantes:

##### *A) Admitidos*

1. D. Bartolomé Balsalobre Benito.
2. D. Juan Castejón Aparicio.
3. D. Francisco Fernández Martín.
4. D. Ricardo Galán Rolo.
5. D.ª María Teresa Hernández Ferrándiz.
6. D. Antonio Hernández Mora.
7. D. Pedro Ibañez Escarabajal.
8. D. Valentín de la Iglesia Gaitán.
9. D. Enrique Lorenzo Teijo.